

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ.

ACTA DE LA SESIÓN

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Buena tarde, siendo las trece horas del día veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, en el Salón Ex Presidentes del Palacio Municipal de Tlalnepantla de Baz, nos encontramos reunidos a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, muchas gracias por su presencia.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Procedo a pasar lista de asistencia:

- Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, Contralora Interna Municipal e Integrante del Comité Coordinador. **(Presente)**
- Lic. Mónica Chávez Durán, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal e Integrante del Comité Coordinador. **(Presente)**
- La de la voz, Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador. **(Presente)**

Informo que existe quórum legal para sesionar.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: A continuación, pongo a consideración de las integrantes del Comité Coordinador la siguiente propuesta de orden del día:

1. Informe de actividades desarrolladas en el segundo trimestre de gestión por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz; a cargo de la Mtra. Claudia Montiel Martínez;

2. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité Coordinador Municipal para el año 2019;
3. Asuntos generales;
4. Clausura de la Sesión

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Quien esté por la aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano; levantado el sentido de la votación, se aprueba el orden del día por unanimidad.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Una vez aprobado el orden del día, pregunto a mis compañeras integrantes del Comité Coordinador, si tienen algún asunto general que deseen registrar.

Lic. Mónica Chávez Durán, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal e Integrante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: En mi caso Presidenta, quisiera registrar un asunto general a efecto de que sentemos las bases para la elaboración de una Política Pública Integral de Prevención, Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Correcto, queda registrado como asunto general; sin más y no habiendo otro asunto a registrar, continúo con el desarrollo de la sesión.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: El primer punto del orden del día es relacionado al informe de actividades desarrolladas por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, en el segundo trimestre de gestión del año 2019 (abril, mayo y junio) razón por la cual, procedo a mencionar las actividades que hemos llevado a cabo:

El día miércoles 3 de abril, participamos en el foro “La Transparencia y el Combate a la Corrupción en el Estado de México, hacia el Empoderamiento Ciudadano” mismo, que fue organizado por la LX Legislatura del Estado de México, en específico por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción;

El viernes 12 de abril, sostuvimos una reunión de trabajo con integrantes de Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Municipales Anticorrupción de Atizapán de Zaragoza, Naucalpan y Metepec, a efecto de tratar temas relacionados con la implementación de acciones preventivas en los municipios;

El jueves 25 de abril, generamos una mesa de trabajo en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Tlalnepantla, para dar seguimiento a la integración del padrón de organizaciones no gubernamentales existentes en el municipio;

El martes 7 de mayo, tuvimos un acercamiento con los integrantes del Comité de Participación Ciudadana Estatal, con la finalidad de hacerles de conocimiento, diversas propuestas de mejora y de reformas a la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios;

El jueves 16 de mayo, tuvimos una mesa de trabajo en la que abordamos temas relacionados con la detección y disuasión de prácticas antiéticas y hechos de corrupción;

El miércoles 22 de mayo, generamos una reunión a efecto de abordar temas relacionados con la elaboración del Código de Ética y sobre las gestiones realizadas por la Contraloría Interna Municipal, para celebrar un convenio con la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con el objeto de recibir asesoría y capacitaciones en el municipio en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés;

El viernes 31 de mayo, nos reunimos con el objetivo de dar seguimiento a la integración del padrón de instituciones de educación superior e investigación establecidas en el municipio.

Del día 10 al 14 de junio del presente año, participamos en la Primera Semana Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, en la cual, asistieron como invitados, el Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Raciél Pérez Cruz, el Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Javier Vargas Zempoaltécatl y el Contralor del Poder Legislativo, Victorino Barrios, entre otros.

¿Alguna de las integrantes tiene algún comentario al respecto?

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: No habiendo comentario alguno, continúo con el desarrollo de la sesión.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: El segundo punto del orden del día es relacionado con el análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, para el año 2019.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Para tal efecto, hago mención del artículo 66 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, que señala que el Comité Coordinador se reunirá en sesión ordinaria cada tres meses; en atención a ello, propongo a mis compañeras integrantes del Comité Coordinador el siguiente calendario de sesiones ordinarias:

- Jueves 26 de septiembre del 2019.- Tercera Sesión Ordinaria.
- Lunes 2 de diciembre del 2019.- Cuarta Sesión Ordinaria.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Quien esté por la aprobación, sírvase manifestarlo levantando la mano; levantado el sentido de la votación, se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Comité Coordinador para el año 2019.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: El tercer punto del orden del día es relacionado con los asuntos generales, para tal efecto, la Licenciada Mónica Chávez Durán, registró un asunto general, con el fin de sentar las bases para la elaboración de una Política Pública Integral de Prevención, Control y Disuasión de Faltas Administrativas y Hechos de Corrupción, por éste motivo, le cedo el uso de la voz para que inicie con el análisis del tema propuesto.

Lic. Mónica Chávez Durán, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal e Integrante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Muchas gracias Presidenta, registré este asunto, por la relevancia que tiene para el municipio de Tlalnepantla de Baz, el que nosotros como integrantes del Comité Coordinador generemos una Política Pública Integral para prevenir, controlar y disuadir actos de corrupción y faltas administrativas; es necesario decir que, el artículo 64 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, nos da la facultad de diseñar y promover una política pública de tal naturaleza, por este motivo, estimo necesario dejar sentadas las bases, para cumplir con dicho objetivo, de manera que, podamos generar mesas de trabajo, agrupar información municipal útil para dicho efecto y así, diseñar e implementar una política municipal que traiga resultados positivos a los habitantes de Tlalnepantla de Baz.

Mtra. Graciela Josefina Cámara Guerrero, Contralora Interna Municipal e Integrante del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Con el permiso de las presentes, quiero manifestar mi conformidad para que todo esto pueda llevarse a cabo, coincido con la importancia que tiene el diseñar y promover una política pública que le haga frente al fenómeno de la corrupción y que desde Tlalnepantla se marque la pauta de cómo debe encararse esta problemática; quiero decirles que en breve, se estará entregando a la Primera Sindicatura de este municipio, una propuesta de Código de Ética, elaborada por la Contraloría Interna Municipal, a efecto de que pueda ser estudiada y analizada por la Síndico, de manera tal, que pueda contar con mayores elementos para emitir el Código de Ética Municipal, tal como lo establece el artículo 17 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Esto sin duda, contribuye a la prevención, disuasión y sanción de faltas administrativas, ya que la Contraloría Interna Municipal, vigilará que dicho código se cumpla, pues de lo contrario, se podrá iniciar procedimiento a todo aquél servidor público municipal que incumpla con lo establecido y así mismo podrá ser sancionado.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Lo que hemos escuchado, es un ejemplo claro de que en Tlalnepantla no hay tolerancia a la corrupción y con independencia de la política pública que resulte de los trabajos del Comité Coordinador Municipal, quiero hacer énfasis en las actividades que su servidora y mis compañeros integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal, hemos observado en la presente administración y que van enfocadas a la prevención, control y disuasión de faltas administrativas y hechos de corrupción.

Es de reconocerles como Titulares de la Contraloría Interna y de la Unidad de Transparencia Municipal, que ambas han impulsado la capacitación a servidores públicos municipales, para que conozcan sus atribuciones y cumplan con sus obligaciones, a efecto de que no incurran en algún supuesto de falta administrativa.

Observamos que la Unidad de Transparencia Municipal, ha realizado un trabajo importante con todas las dependencias municipales, para que, a través de enlaces permanentes en esta materia, se cumpla con la información que cada una de las Direcciones de la presente administración municipal debe aportar, para que Tlalnepantla cuente con un gobierno completamente transparente.

Así mismo, reconozco el esfuerzo de la Mtra. Graciela Cámara, Contralora Interna Municipal, por hacer realidad la Primera Semana Municipal Anticorrupción en Tlalnepantla de Baz, este ciclo de conferencias, abonaron de manera muy importante a que los servidores públicos municipales se conduzcan con apego a la legalidad en el ejercicio de sus funciones, aunado a diversas actividades que se han venido impulsando desde la Contraloría, como lo son, los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVI'S) y el programa de supervisión e inspección municipal.

Quiero cerrar comentándoles, que de acuerdo a lo que se ha manifestado en la presente sesión, mis compañeros integrantes del Comité de Participación Ciudadana Municipal y su servidora, haremos a la brevedad, una propuesta al Comité Coordinador, de acciones encaminadas a la prevención, control y disuasión de faltas administrativas a efecto de impulsar una agenda de objetivos a cumplir en el presente año.

Mtra. Claudia Montiel Martínez, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz: Sin más y no habiendo comentario adicional, continúo con el cuarto punto del orden del día, relativo a la clausura de la sesión, por lo que siendo las catorce horas con diez minutos del día veintiséis de junio del año dos mil diecinueve, doy por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Municipal del Sistema Municipal Anticorrupción de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, muchas gracias.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO A 26 DE JUNIO DEL 2019.




MTRA. CLAUDIA MONTIEL MARTÍNEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ.



MTRA. GRACIELA JOSEFINA CÁMARA GUERRERO

CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ.



LIC. MÓNICA CHÁVEZ DURÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA MUNICIPAL ANTICORRUPCIÓN DE TLALNEPANTLA DE BAZ.